

JULIACA
Av. Nueva Zelandia No. 539
TeleFax 051-326355
rojas_2080_consultor@hotmail.com

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA



Lima, 26 de Julio del 2016.

CARTA N° 061-2016-CIH/C

SEÑOR:
Ing. JORGE ALEJANDRO MEDINA ROSELL
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
AV. PETIT THOUARS N° 115 – CERCADO DE LIMA

FONDEPES RECEPCIÓN	
Fecha: Por:	26 JUL. 2016
Hora: 11:50	N° Registro: 3811
NO IMPLICA CONFORMIDAD NI ACEPTACIÓN	

Ciudad.-

ATENCION : ING. CARLOS M. SANABRIA ESQUICHE
COORDINADOR DE OBRA

ASUNTO : PRESENTACION DE LA VALORIZACION N° 01,
DE LA PRESTACION DE ADICIONALES DE OBRA
N° 03, DEL CONTRATISTA CONSORCIO MANCORA

REF. : CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES
SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE
LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE
MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGION
PIURA".

De nuestra mayor consideración:

Por medio del presente, previo cordial saludo, nos dirigimos a Ustedes, con la finalidad de Presentar la Valorización No. 01, de la Prestación de Adicionales de Obra No. 03, para el Pago al Contratista Ejecutor de Obra CONSORCIO MANCORA.

Procedimiento aplicado conforme establece el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (aprobado mediante D.S. No. 184-2008-EF, modificado mediante D.S. N° 138-2012-EF), Artículo 207°.- Prestaciones Adicionales de Obra menores al 15% del Monto Contratado.

Sin otro particular, quedamos anticipadamente de ustedes, aprovechando la oportunidad para reiterarles nuestras consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
[Signature]
Srt. Elizabeth Campos Maman
DNI: 80036336
REPRESENTANTE LEGAL

RESUMEN GENERAL
VALORIZACION DE OBRA N° 01 DEL ADICIONAL N° 03
DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA TALARA, REGION PIURA.

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA TALARA, REGION PIURA.

ENTIDAD : FONDEPES
 SUPERVISION : CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
 CONTRATISTA : CONSORCIO MANCORA
 FECHA : 01 DE ABRIL DEL 2018

Monte Bases Integradas	S/. 7,683,758.83
Monte Contratado	S/. 7,678,008.01
Monte Contratado C.D.	S/. 5,426,390.42
Fecha Inicio de Obra	05-ago-14
Plazo de Ejecución	359 días
Fecha término de Obra	01-oct-15
Nueva fecha término Obra	17-oct-15
Motivación de Ejecución	Preços Unitarios

Supervisor : Ing. Dionisio Rojas Mamani CIP N° 62336
 Residente : Ing. Juan Manuel Menco Casaposte CIP: 15737

Ubicación:
 Región : PIURA
 Departamento : PIURA
 Provincia : TALARA
 Distrito : MANCORA
 Lugar : MANCORA

SEGUN COSTO DIRECTO
 Monto Valorizado del Mes : S/. 81,723.79 99.23%
 Monto Valorizado Acumulado : S/. 81,723.79 99.23%
 Monto Saldo por Valorizar : S/. 712.06 0.77%

N°	DESCRIPCION	Metrado	PARCIAL S/.	ACUMULADO ANTERIOR			AVANCES ACTUAL			ACUMULADO			SALDO		
				%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado S/.	%	Metrado	Valorizado S/.
01	SUB-PRESUPUESTO II - PARTIDAS NUEVAS ADICIONAL N° 03	1.00	79,133.53	0.00%	0.00	0.00	99.19%	79,426.47	99.19%	79,426.47	99.19%	79,426.47	0.80%	712.06	
02	SUB-PRESUPUESTO III - MATERIALES METRADO ADICIONAL N° 03	1.00	15,297.32	0.00%	0.00	0.00%	100.00%	15,297.32	100.00%	15,297.32	100.00%	15,297.32	0.00%	0.00	
COSTO DIRECTO TOTAL					94,430.85	0.00%		94,723.79		94,723.79		94,723.79		712.06	
GASTOS GENERALES (9.91 %)					5,180.39	0.00%		5,180.39		5,180.39		5,180.39		79.27	
UTILIDAD (10.00%)					3,263.39	0.00%		3,263.39		3,263.39		3,263.39		71.27	
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO					110,838.92			110,838.92		110,838.92		110,838.92		831.94	
I.G.V. (18.0 %)					19,851.17	0.00%		19,851.17		19,851.17		19,851.17		151.84	
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO					130,690.09	0.00%		130,690.09		130,690.09		130,690.09		1,007.53	

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
 DIONISIO ROJAS MAMANI
 ING. CIVIL CIP N° 62336
 JEFE DE SUPERVISION

FICHA TECNICA

1. DATOS GENERALES

Obra	: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Mancora — Provincia de Talara – Región Piura" L. P. N° 003-2014-FONDEPES
Entidad a Cargo	: FONDEPES
Residente de Obra	: Ing. Juan Manuel Manco Céspedes CIP. 15737
Supervisor de Obra	: Ing. Dionisio Rojas Mamani CIP N° 62336
Contratista Principal	: Consorcio Mancora
Monto de la Obra Contratado	: S/. 7'678,006.01 (INC. IGV) CONTRATO N° 062-2014-FONDEPES/OGA
Adenda al contrato	: 18 de Setiembre del 2015
Factor de Relación	: 1
Modalidad de Contrato	: Precios Unitarios
Entrega de terreno	: 30 de Octubre del 2014
Entrega Adelanto Directo	: S/. 1'535,601.20 (INC. IGV) (05 de Noviembre del 2014)
Inicio de obra	: 06 de Noviembre del 2014
Fin de obra	: 01 de Octubre del 2015
Plazo de ejecución de obra Contractual	: 330 días calendario.
Ampliación de Plazo N° 01	: Denegado
Ampliación de Plazo N° 02-Parcial	: Resolución N° 129-2015-FONDEPES/SG (03 de Setiembre) por 54 días calendario
Ampliación de Plazo N° 03-Parcial	: Resolución N° 193-2015-FONDEPES/SG (01 de Diciembre) por 23 días calendario
Ampliación de Plazo N° 04	: Resolución N° 210-2015-FONDEPES/SG (Recepcionado el 31 de Diciembre) por 22 días calendario
Ampliación de Plazo N° 05	: Resolución N° 011-2016-FONDEPES/SG (Recepcionado el 29 de Enero del 2016) por 29 días calendario
Ampliación de Plazo N° 06	: Resolución N° 028-2016-FONDEPES/SG (Recepcionado el 29 de Enero del 2016) por 26 días calendario
Ampliación de Plazo N° 07	: Resolución N° 038-2016-FONDEPES/SG (Recepcionado el 23 de Marzo del 2016) por 30 días calendario
Nuevo Plazo de Ejecución de Obra	: 513 días calendario
Nuevo Fin de obra Contractual Adicional N° 01	: 01 de Abril del 2016 Denegado Resolución N°279-2015-FONDEPES/J (04 de Setiembre)
Adicional N° 02	: Aprobado Resolución N°282-2015-FONDEPES/J (07 de Setiembre) por S/. 246,801.98
Adicional N° 03	: Aprobado Resolución N°362-2015-FONDEPES/J (16 de Diciembre) por Adicional N 03 por S/. 130,790.99, y Deductivo Vinculante S/. 6,535.23 Soles



JUAN MANUEL MANCO CÉSPEDES
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 15737

Adicional N° 04

: Aprobado Resolución N°075-2016-FONDEPES/J
(01 de Marzo) por Adicional N 04 por S/. 840,136.40 y
Deductivo Vinculante S/. 96,926.34 Soles



JUAN MANUEL MANCO CESPEDES
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 15737

2. RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO EN OBRA

Durante el desarrollo de los trabajos que contemplan la presente obra se utilizaran los siguientes equipos:

- 01 Estación total
- 01 Nivel de Ingeniero
- 02 Mira y Jalones
- 01 Excavadora 330C
- 01 Minicargador 225
- 01 Cargador Frontal 938
- 05 Camión Volquete de 15 m³, 17 m³, 10 m³
- 01 Camión Cisterna
- 01 Rodillo
- 01 Rotomartillo eléctrico
- 01 Amoladora
- Herramientas manuales varias (lampas, picos, buggies, barretas, combas, cinceles, puntas).

2.1 RELACIÓN DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA

Durante la ejecución de la obra el personal que ha laborado es el siguiente:

2.1.1 Personal Profesional

- 01 Ing. Residente : **Ing. Juan Manuel Manco Céspedes** CIP 15737
- 01 Asistente de obra : **Ing. Richard Javier Tapia Rosazza**
- 01 Topógrafo

2.1.2 Personal Obrero

El personal obrero que se necesitara durante el desarrollo de los frentes de trabajo:

- Almacenero
- Maestros de Obra
- Operarios
- Oficiales
- Peones

2.2 PERSONAL DE LA SUPERVISION

2.2.1 Personal Profesional

- 01 Supervisor de Obra **Ing. Dionisio Rojas Mamani**



JUAN MANUEL MANCO CESPEDES
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 15737

3. DESARROLLO PORCENTUAL DEL AVANCE DE LA OBRA

**OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA — PROVINCIA DE TALARA —
REGIÓN PIURA**

3.1.1 UBICACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE LA ZONA:

Región : Piura
Departamento : Piura
Provincia : Talara
Distrito : Mancora

El Desembarcadero Pesquero Artesanal Mancora, se encuentra ubicado en la Caleta El Faro, políticamente pertenece a la Región de Piura, Provincia de Talara, Distrito de Mancora a 82 km de Talara.

3.1.2 MONTO CONTRATADO (CON PRECIOS AL MES DE ABRIL 2014)

Monto	6'506,784.75 +
I.G.V. (18%)	1'171,221.26
Total	<u>S/. 7'678,006.01</u>

 **JUAN MANUEL MANCO CESPEDES**
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 15737

3.1.3 INICIO DE OBRA

El día 30 de Octubre del 2014 se realizó la entrega del terreno, mediante acta entre el Ing. Residente, representantes de FONDEPES, el representante AGREPESAR Máncora, Administrador del DPA Máncora.

El 28 de Octubre del 2014 se solicita el Adelanto Directo, el cual fue desembolsado el día 04 de noviembre del 2014.

El 03 de Noviembre del 2014 se presentó oficialmente al Inspector de obra.

El 05 de Noviembre del 2014, mediante Oficio N°014 -2014- ADM DPA MANCORA-AGREPESAR, se hizo conocimiento que las observaciones para el inicio de plazo indicados mediante el Acta de entrega de terreno, ya fueron levantadas, y se ha cumplido con las condiciones para el inicio de plazo contractual, según lo estipulado en el artículo 189º Inicio de Plazo de ejecución de obra, del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El 06 de Noviembre del 2014 se inició el plazo contractual para la obra.

El Adicional N° 03, fue Aprobado Resolución N°362-2015-FONDEPES/J (16 de Diciembre del 2015) por Adicional de S/ 130,790.99 y Deductivo de S/ 6,535.23

La contratista recepciona el 21 de Diciembre del 2015, el pronunciamiento de la aprobación del Calendario de Actualizado y Programación de Obra Gantt y Pert CPM, correspondiente a la Ampliación de Plazo parcial N° 03 de la obra con Oficio N° 476-2015-FONDEPES/DIGENIPAA, e informe N° 047-2015-FONDEPES/DIGENIPAA/CO/cse

Con Resolución de Secretaria General N° 210-2015- FONDEPES/SG del 30 de Diciembre del 2015, se aprueba la Ampliación de Plazo N° 04 por 22 días Calendario, estableciendo el nuevo fin de plazo contractual el 08 de Enero del 2016.

3.1.4 SITUACION ACTUAL:

A Enero del 2016, se ha ejecutado el 100%.

Mes de Valorización	Porcentaje Programado	Porcentaje Ejecutado
Valorización N° 01 del Adicional N° 03	55.54%	100%

El avance mensual detallado es la siguiente:

FORMULA 01: PARTIDAS MAYORES METRADOS:

01	INSTALACIONES SANITARIAS		
05.05	EMISOR		
05.05.01	LASTRE DE CONCRETO DE 50 KG APROX. TIPO II SEPARACION 1.70 MTS CAJ (DIFUSOR)	m3	36.00

FORMULA 02: PARTIDAS NUEVAS:



JUAN MANUEL MANCO CESPEDES
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 15737

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	
	Unid.	Metrado
SUB-PRESUPUESTO 02		
ARQUITECTURA		
POSTES METALICOS		
SUMISTRO DEPOSTE DE TUBO GALV. De Ø 4, 3 y 2 de altura x 8 mt	und	7.00

COLOCACION DE POSTES	und	7.00
INSTALACIONES SANITARIAS		
CANALETA		
CANALETA CONCRETO Fc=175 kg/cm2	m	290.43
CANALETA CON REJILLA FIBRA DE VIDRIO REFORZADO	m	290.43
TRAMPA DE GRASAS		
EXCAVACION DE ZANJAS/Hmax=2.00m.	m3	1.35
ELIMINACION DE MAT. EXEDENTE/ MANUAL/DIST=5KM	m3	1.69
SOLADO E=2" MEZCLA 1:10 C:H	m2	1.04
ACERO DE REFUERZO F'Y = 4,200 KG/CM2 - R=280KG/DIA	kg	31.84
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	8.49
CONCRETO Fc= 210 kg/cm2	m3	0.78
TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE TRAMPA DE GRASA	m2	2.75
BAFLE DE MADERA e=1" 1.25 x 2.04 cm	und	1.00
CANASTILLA RETENEDORA DE SOLIDOS 30 CM x 50 CM	und	1.00
CAMARA DE BOMBEO C/CAJA DE VALVULAS		
EXCAVACION DE ZANJAS/Hmax=2.00m.	m3	7.58
ELIMINACION DE MAT. EXEDENTE/ MANUAL/DIST=5KM	m3	9.48
SOLADO E=2" MEZCLA 1:10 C:H	m2	4.32
ACERO DE REFUERZO F'Y = 4,200 KG/CM2 - R=280KG/DIA	kg	242.13
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	10.56
CONCRETO Fc= 210 kg/cm2	m3	2.28
TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE TRAMPA DE GRASA	m2	14.55
SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE Ø 2"	und	2.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA CHECK Ø 2"	und	2.00
SUMINISTRO Y COLOCACION E VALVULA DE PIE DE BRONCE Ø 2"	und	2.00
SUMINISTRO E INSTALACION ELECTROBOMBA DE 1.5 H.P.	und	2.00
SUMINISTRO DE ACESORIOS	GLB	1.00
INSTALACION DE ACESORIOS	und	19.00
TAPA DE INSPECCION DE PLANCHA DE ACERO ESTRIADA E=1/4" D= 0.60 M. SEGUN DISEÑO	und	1.00
TAPA DE INSPECCION DE PLANCHA DE ACERO ESTRIADA E=1/4" 0.70 X 0.70 M. SEGUN DISEÑO	und	1.00
TABLERO FUERZA Y CONTROL. 1 - 1X40, 3 - 1X20, 2 - 1X15A	und	1.00
LINEA DE IMPULSION		
TRAZO Y REPLANTEO	m	1.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC C-10 Ø 3"	m	5.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVC C-10 Ø 3"	und	2.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVC C-10 Ø 3"	und	2.00

 **JUAN MANUEL MANCO CESPEDES**
INGENIERO CIVIL
Reg del Colegio de Ingenieros N° 15737

**MEMORIA DESCRIPTIVA
VALORIZADA**

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA VALORIZACION N° 01 DEL ADICIONAL N° 03

Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Mancora — Provincia de Talara – Región Piura

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente Proyecto se denomina "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Mancora — Provincia de Talara – Región Piura", el cual tiene como objetivo **Mejorar las condiciones para el desembarque, manipulación y conservación de productos hidrobiológicos capturados por los pescadores de las caletas de Quilca, Mollendo, la Punta, etc;** los trabajos a realizar consta de las siguientes partidas:

Partidas Ejecutadas

LASTRE DE CONCRETO DE 50 KG APROX. TIPO II SEPARACION 1.70 MTS C/U (DIFUSOR)
Se colocaron los lastres de concreto de 50kg os cuales han sido verificados por la supervisión

ARQUITECTURA

POSTES METALICOS

SUMINISTRO DE POSTE DE TUBO GALV.. De Ø 4, 3 y 2 de altura x 8 mt (UND)

Durante este mes se suministró los Postes de Tubo Galvanizado los cuales se encuentra en obra, los cuales han sido verificados por el supervisor.

COLOCACIÓN DE POSTE DE TUBO GALV.. De Ø 4, 3 y 2 de altura x 8 mt (UND)

Durante este mes se colocó los Postes de Tubo Galvanizado, los cuales han sido verificados por el supervisor.

INSTALACIONES SANITARIAS

CANALETA

CANALETA CONCRETO F'c=175 kg/cm2 (m)

En este mes se efectuó el trazo para la construcción de las canaletas de concreto de f/c=175 kg/ cm2, lo cual fue aprobado y verificado por el supervisor, cuya altura de la canaleta es variable, teniendo una altura mínima de 10 cm con respecto al piso terminado, el cual también ha sido verificado y aprobado por el supervisor. El vaceado fue aprobado por el supervisor.

CANALETA CON REJILLA FIBRA DE VIDRIO REFORZADO(M)

El ingreso de las rejillas de fibra de vidrio han sido aprobadas por el supervisor de obra, y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales se han instalado en las canaletas de concreto .

TRAMPA DE GRASAS


JUAN MANUEL MANCO CÉSPEDES
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 15737

EXCAVACION DE ZANJAS/Hmax=2.00m. m3

Durante este mes se realizó la ejecución de la excavación para la trampa de grasas, el cual contó con la aprobación de la supervisión, llegando a las profundidades indicadas en los planos y aprobados por la supervisión.

ELIMINACION DE MAT. EXEDENTE/ MANUAL/DIST=5KM m3

Se ha realizado la eliminación del material proveniente de la excavación.

SOLADO E=2" MEZCLA 1:10 C:H m2

Se realizó el solado según diseño, para la trampa de grasa

ACERO DE REFUERZO F'Y = 4,200 KG/CM2 - R=280KG/DIA kg

Se habilito el acero de refuerzo para la trampa de sólidos

ENCOFRADO Y DESENCOFRADO m2

Se realizó el encofrado de madera tornillo para la trampa de sólidos, los cuales fueron unidos mediante clavos y alambre.

CONCRETO F'c= 210 kg/cm2 m3

Se realizó el vaciado de concreto de la trampa de solidos el cual fue aprobado por la supervisión.

TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE TRAMPA DE GRASA m2

Se Tarrajeo la trampa de solidos

BAFLE DE MADERA e=1" 1.25 x 2.04 cm und

Se suministró e instalación de un tablero de madera de 1.50 x 1.50 x 1", de madera tornillo,

CANASTILLA RETENEDORA DE SOLIDOS 30 CM x 50 CM

Se colocó la canastilla retenedora de solidos

CAMARA DE BOMBEO C/CAJA DE VALVULAS

EXCAVACION DE ZANJAS/Hmax=2.00m. m3

Durante este mes se realizó la ejecución de la excavación para la trampa de grasas, el cual contó con la aprobación de la supervisión, llegando a las profundidades indicadas en los planos y aprobados por la supervisión.

ELIMINACION DE MAT. EXEDENTE/ MANUAL/DIST=5KM m3

Se ha realizado la eliminación del material proveniente de la excavación.

SOLADO E=2" MEZCLA 1:10 C:H m2

Se realizó el solado según diseño, para la cámara de bombeo c/caja de válvulas

ACERO DE REFUERZO F'Y = 4,200 KG/CM2 - R=280KG/DIA kg

Se habilito el acero de refuerzo para la cámara de bombeo c/caja de válvulas

ENCOFRADO Y DESENCOFRADO m2

Se realizó el encofrado de madera tornillo para la trampa de sólidos, los cuales fueron unidos mediante clavos y alambre.

CONCRETO F'c= 210 kg/cm2 m3

Se realizó el vaciado de concreto de la trampa de solidos el cual fue aprobado por la supervisión

TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE TRAMPA DE GRASA m2

Se Tarrajeo la cámara de bombeo c/caja de válvulas



JUAN MANUEL MANCO CÉSPEDES
INGENIERO CIVIL
Reg del Colegio de Ingenieros N° 15737

SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE Ø 2
SUMINISTRO Y COLOCACION DE DE VALVULA CHECK Ø 2"
SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA DE PIE DE BRONCE Ø 2"
SUMINISTRO E INSTALACION ELECTROBOMBA DE 1.5 H.P.
SUMINISTROS DE ACCESORIOS
INSTALACIÓN DE ACCESORIOS
TAPA DE INSPECCION DE PLANCHA DE ACERO ESTRIADA E=1/4 D=0.60 M SEGÚN
DISEÑO
TAPA DE INSPECCION DE PLANCHA DE ACERO ESTRIADA E=1/4 D=0.70X0.70 SEGÚN
DISEÑO
TABLERO DE FUERZA Y CONTROL

Se realizó el suministro y colocación de valvula de compuerta de Ø de 2", válvulas check Ø 2, valvula de pie de bronce ø 2", y electrobomba de 1.5 H.P, ncluye suministros.

LINEA DE IMPULSIÓN

TRAZO Y REPLANTEO
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC C-10 Ø 3
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 90° PVC C-10 Ø 3
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 45° C-10 Ø 3


Juan Manuel Manco Cespedes
JUAN MANUEL MANCO CESPEDES
INGENIERO CIVIL
Reg del Colegio de Ingenieros N° 15737

RESUMEN DE VALORIZACION N° 01
DEL
ADICIONAL N°03

**RESUMEN GENERAL DE LA VALORIZACION N° 01 DE ADICIONAL N° 03
al mes de ABRIL del 2016**

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA TALARA, REGIÓN PIURA.

PROPIETARIO: : FONDEPES
ING° RESIDENTE: : Ing. MANUEL MANCO CESPEDES
CONTRATISTA: : CONSORCIO MANCORA

MONTO DEL CONTRATO SIN IGV : S/. 110,839.82
MONTO DEL CONTRATO CON IGV : S/. 130,790.99

CONCEPTO	MONTO CONTRATADO	VAL. ACUM. ANTERIOR	VAL. ACTUAL	VAL. ACUM. ACTUAL	% AVANCE	SALDO POR VALORIZAR
TOTAL CONTRACTUAL SIN IGV	110,839.82					
VALORIZACION CONTRACTUAL		0.00	110,839.83	110,839.83	100.00%	0.00%
REAJUSTES		0.00	4,216.13	4,216.13		
VALORIZACION BRUTA		0.00	115,055.96	115,055.96		
AMORTIZACIONES						
DEL ADELANTO DIRECTO						
DEL ADELANTO DE MATERIALES						
TOTAL AMORTIZACIONES						
VALORIZACION NETA		0.00	115,055.96	115,055.96		
I.G.V. (18%)	19,951.17	0.00	20,710.07	20,710.07		
TOTALES	130,790.99	0.00	135,766.03	135,766.03	100.00%	0.00%



JUAN MANUEL MANCO CESPEDES
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 15737

RESUMEN DE VALORIZACION DE OBRA N° 01 DEL ADICIONAL N° 03 - ABRIL 2016

RESUMEN DE PAGO A EFECTUAR

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE
 MANCORA, PROVINCIA TALARA, REGIÓN PIURA.
 ENTIDAD EJECUTORA : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MANCORA
 MODALIDAD DE EJECUCION : A PRECIOS UNTARIOS

MONTO REFERENCIAL 110,839.81 INC. IGV
 MONTO CONTRATADO 130,790.98 INC. IGV

RESUMEN DE VALORIZACION A ENERO DEL 2016

DESCRIPCION	MONTO S/.
RESUMEN DE COSTOS DIRECTOS	
FORMULA 01 : MAYORES METRADOS	13,297.32
FORMULA 02 : PARTIDAS NUEVAS	79,138.53
COSTO DIRECTO TOTAL	92,435.85
GASTOS GENERALES 9.91%	9,160.39
UTILIDADES 10.00%	9,243.59
SUB-TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL	110,839.83
FACTOR RELACION 1.000	110,839.83
SUB-TOTAL VALORIZACION CONTRACTUAL	S/. 110,839.83
RESUMEN DE REAJUSTES	
(SE HA REAJUSTADO UTILIZANDO LOS INDICES UNIFICADOS PUBLICADO A LA FECHA - NOVIEMBRE)	
FORMULA 01 : MAYORES METRADOS Kr =	332.43
FORMULA 02 : PARTIDAS NUEVAS Kr = 1.027	3,883.70
REINTEGRO	4,216.13
VALORIZACION BRUTA (V.B.)	S/. 115,055.96
VALORIZACION NETA (V.N.)	S/. 115,055.96
MONTO A FACTURAR Y PAGAR AL CONTRATISTA	
IGV 18%(VN)	20,710.07
TOTAL VN + IG	S/. 135,766.03



JUAN MANUEL MANCO CESPEDES
 INGENIERO CIVIL
 Reg. del Colegio de Ingenieros N° 15777



VALORIZACION DE OBRA